

UP

**Universidad
de Palermo**

DOCTORADO EN DISEÑO

TESIS DOCTORAL

El diseño gráfico como discurso en la estructura morfológica de los manuales escolares

Análisis de los manuales escolares oficiales del Estado ecuatoriano para el nivel Básico Elemental entregados en las instituciones educativas de Ecuador entre 2011 y 2021.

AUTOR: **GUILLERMO SÁNCHEZ BORRERO**

DIRECTORA: **DRA. MABEL LÓPEZ**

Febrero 2022

CUERPO B

Dedicatoria

A María Dolores, Guillermo Alonso y Daniel Alejandro,
por su amor incondicional
y apoyo para cumplir este objetivo.

Agradecimientos

A mi directora de tesis, Mabel López, quien, con paciencia, rigor, generosidad y afecto, supo guiar este proceso con su impecable nivel profesional.

Al maestro Jorge Frascara por inspirar mi tema de investigación, que con sus publicaciones nos ha permitido dilucidar el campo disciplinar, este trabajo de tesis me ha permitido conocerlo y hacerlo parte de ésta.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que me apoyó y me brindó todas las facilidades para cursar este doctorado.

A los directivos de la Universidad de Palermo: Óscar Echevarría, decano de la Facultad de Diseño y Comunicación; Roberto Céspedes, director del doctorado; y, a Jorge Gaitto, secretario académico de la Facultad de Diseño y Comunicación, por su acompañamiento constante durante toda el doctorado y especialmente en cada cursada en Buenos Aires.

A los profesores del doctorado: Cecilia Mazzeo, Marina Matarrese, Ana Cravino, Maximiliano Crespi, Roxana Ynoub, María Eugenia Goicoechea, Verónica Paiva, Daniela Fiorini, Lucas Adur, María Martini y a todos quienes me guiaron y acompañaron en esta experiencia académica.

A mis compañeros del doctorado, especialmente a Soraya Quelal y Xavier Jiménez con quienes emprendimos este viaje y su apoyo constante me permitió finalizarlo.

A los diseñadores: Margarita Silva, Andrea Gómez y Rafael Castro, por su apertura en las entrevistas y su aporte al desarrollo del Diseño Gráfico en Ecuador.

Índice de contenidos

Capítulo I. Introducción	10
1.1 Presentación del tema. Delimitación: conceptual, temporal y espacial	10
1.2 Enmarcación y justificación de la tesis dentro las líneas temáticas de investigación de la Facultad de Diseño y Comunicación	15
1.3 Explicación de los motivos de la elección del tema de investigación.....	17
1.4 Relevancia de la investigación en su impacto científico o social	19
1.5 Síntesis de los capítulos, dando una visión general de la investigación.	31
Capítulo II. Conceptualización, fundamentación teórica y metodología	34
2.1 Planteamiento del problema.....	34
2.2 Pregunta general de investigación.....	43
2.3 Hipótesis general.....	44
2.4 Hipótesis de trabajo.....	44
2.5 Objetivo general.....	45
2.6 Objetivos específicos	45
2.7 Marco teórico	46
2.7.1 Diseño editorial y Diseño Gráfico: definiciones con márgenes difusos	46
2.7.1.1 La disciplina del Diseño Gráfico	49
2.7.2.2 El diseño editorial que configura el mensaje	57
2.7.2 La función pedagógica de la imagen.....	62
2.7.3 Semiótica del color para la pedagogía	69
2.7.4 La enunciación y la producción de sentido en los niños.....	74
2.7.5 El sentido de los contenidos en los manuales escolares.....	81
2.7.6 La función de las teorías y la investigación	88
2.8 Estado de la cuestión.....	89
2.9 Metodología para la investigación	103
2.10 Matriz de datos.....	115
2.11 Variables y valores de variables.....	116
2.12 Indicadores de la investigación	118
2.13 Instrumentos para análisis.....	119

Capítulo III. Análisis e interpretación de la investigación	129
3.1 Actores y su rol en la creación de los manuales escolares.....	129
3.1.1 Manuales escolares de Matemática.....	129
3.1.2 Manuales escolares de Lengua y Literatura.....	132
3.2 Diseño Gráfico de los manuales escolares.....	137
3.2.1 La tipografía es el conexión con el contenido.....	137
3.2.2 El color y las asociaciones con estados emocionales.....	146
3.2.3 Imágenes que significan.....	152
3.2.3.1 Análisis de las imágenes en los manuales de Matemática	152
3.2.3.2 Análisis de las imágenes en los manuales de Lengua y Literatura	157
3.2.4 Las áreas fungibles para el aprendizaje.....	162
3.2.5 Los manuales producen sentido a los niños	166
Capítulo IV. Conclusiones	170
4.1 Corroboración de las hipótesis.....	170
4.1.1 El desajuste en el proceso productivo de los manuales.....	170
4.1.2 El desajuste morfológico y la transmisión la didáctica.....	171
4.1.3 El desajuste simbólico y la construcción de imaginarios.....	172
4.1.4 Nivel de desajuste entre su contenido y la morfología	174
4.2 Cumplimiento de los objetivos	175
4.3 Balance sobre el modelo teórico explicativo propuesto a la luz de los resultados obtenidos	185
4.4 Mención de hallazgos no esperados.....	186
4.5 Contribución disciplinar.....	186
4.6 Posible utilización por parte de la comunidad de referencia de la tesis.....	188
4.7 Postulación de futuras líneas de investigación.....	189
Bibliografía.....	190

Cuerpo C

Anexo A - Análisis de los documentos. Manuales escolares

Anexo B - Entrevistas

Índice de Tablas

Tabla 1. Textos escolares para estudiantes de Educación General Básica.....	12
Tabla 2. Rúbrica para evaluar la categoría de rigor de diseño.	23
Tabla 3. Tipos de signos de la faneroscopía.....	77
Tabla 4. Tipos de grafismos secundarios.....	100
Tabla 5. Esquema de la investigación	105
Tabla 6. Actores que forman parte del circuito productivo de los manuales escolares del subnivel 2 de Educación General Básica, que comprende el objeto de estudio.....	106
Tabla 7. Guía de entrevista.....	109
Tabla 8. Dimensiones de análisis de los manuales escolares	110
Tabla 9. Matriz de análisis de Diseño Gráfico del manual escolar	112
Tabla 10. Matriz de datos del proyecto de investigación	115
Tabla 11. Legibilidad tipográfica según el tipo de lector.....	122
Tabla 12. Clasificación de los colores.....	123
Tabla 13. Instrumento síntesis del relevamiento	126
Tabla 14. Medición del mensaje en el sentido de la imagen.....	127
Tabla 15. Dimensión del imaginario	127
Tabla 16. Comparación de las familias tipográficas utilizadas en los manuales analizados.....	139
Tabla 17. Análisis comparativo del significado del color en los manuales escolares.....	149
Tabla 18. Identificación del significado de las imágenes. Matemática EGB.....	157
Tabla 19. Identificación del significado de las imágenes. Lengua y Literatura EGB.....	161
Tabla 20. Matriz de requerimientos para el diseño de experiencias didácticas.....	188

Índice de figuras

Figura 1. 100 logros de la Revolución Ciudadana. Textos gratuitos entregados para niñas y niños ecuatorianos del país.	19
Figura 2. María Cristina Espinosa Salas, directora nacional de currículo.....	24
Figura 3. Portadas de los libros del área de Lengua y Literatura y de Matemática.....	34
Figura 4. Pizarra de planificación del libro escolar de Lengua y Literatura	48
Figura 5. Páginas del libro de texto de Matemática de segundo de E.G.B.....	49
Figura 6. Página 26 del libro de texto de Lengua y Literatura de segundo de E.G.B.	50
Figura 7. Página 26 del libro de texto de Lengua y Literatura de segundo de E.G.B.	50
Figura 8. Página 38 del libro de texto de Lengua y Literatura de tercero de E.G.B.	55
Figura 9. Estilos de párrafo y carácter utilizado en el libro de Lengua y Literatura	61
Figura 10. Imágenes obtenidas de los manuales escolares de Lengua y Literatura y Matemática de segundo de E.G.B.....	64
Figura 11. Uso del color para definir los contenidos del libro de Lengua y Literatura de segundo de E.G.B.....	71
Figura 12. Condiciones del signo según Peirce.....	76
Figura 13. Ilustraciones que muestran las actividades a las que hace referencia el género, para transmitir a los niños en los textos escolares.	91
Figura 14. Ilustraciones que muestran las funciones de la madre y el padre.	92
Figura 15. Ilustraciones que muestran las capacidades y nuevos roles de la madre y el padre dentro de la familia.....	92
Figura 16. Ilustraciones que muestran los roles modernos de la madre y el padre.	93
Figura 17. Detalle de la unidad 1. Matemática 2do nivel EGB.....	121
Figura 18. Plataforma en línea Pine Tools, para pixelar imágenes.	124
Figura 19. Código para al análisis de la cantidad de color e intensidad por página.....	125
Figura 20. Detalle de la primera serie con los fonemas.....	136
Figura 21. Captura de pantalla de: InMath y Mathtype para InDesign.	138
Figura 22. Tamaño de la tipografía y la frecuencia de uso en los manuales.	141

Figura 23. Comparación del uso de familias tipográficas y su legibilidad en los manuales de Matemática y Lengua y Literatura de 2 ^{do} , 3 ^{ro} y 4 ^{to} de EGB.....	142
Figura 24. Detalle del uso de tipografías en la unidad 1 del manual de Matemática de 2do nivel EGB.....	144
Figura 25. Páginas de indicaciones e inicio de sección en la unidad de los manuales de Lengua y Literatura.	145
Figura 26. Páginas de indicaciones e inicio de sección en la unidad de los manuales de Lengua y Literatura.	146
Figura 27. Uso de colores para transmisión de un concepto matemático con el método Montessori.	148
Figura 28. Paleta cromática que se usa en los manuales escolares de Lengua y Literatura.....	148
Figura 29. Comparación de la cantidad y cobertura del color en las páginas de los manuales escolares de Matemática.	150
Figura 30. Comparación de la cantidad y cobertura del color en las páginas de los manuales escolares de Lengua y Literatura.	151
Figura 31. Imágenes utilizadas en los manuales de Matemática.....	153
Figura 32. Cantidad de imágenes por unidad. Matemática 2do EGB.	154
Figura 33. Cantidad de imágenes por unidad. Matemática 3ro EGB.	154
Figura 34. Cantidad de imágenes por unidad. Matemática 4to EGB.	155
Figura 35. Comparativa entre el tipo y la cantidad de imágenes por unidad de los manuales de Matemática de 3ro, 4to y 5to de EGB.....	156
Figura 36. Estilos de ilustraciones que se utilizan en los manuales de Lengua y Literatura de EGB.	158
Figura 37. Comparativa entre la cantidad y el tamaño de imágenes por unidad de los manuales de Lengua y Literatura de 3ro, 4to y 5to de EGB.....	160
Figura 38. Espacios fungibles de los manuales de Matemática de 2do, 3ro y 4to de EGB.	163
Figura 39. Espacios fungibles en el Manual de Lengua y Literatura.	165
Figura 40. Detalle de la unidad 3. Lengua y Literatura 3er nivel EGB. Escritura	165
Figura 41. Espacios fungibles en el Manual de Lengua y Literatura. Sección de evaluación de conocimientos.	166

Figura 42. Ejemplo de la ruta fonológica de Hugo Salgado en los manuales de Lengua y Literatura.	173
Figura 43. Muestra de la premisa del léxico en los manuales escolares.	180
Figura 44. Muestra del léxico cultural de los manuales escolares.....	180
Figura 45. Muestra del léxico estético de los manuales escolares.....	181
Figura 46. Comparativa de los manuales de Matemática y Lengua y Literatura. Mensaje lingüístico.	182
Figura 47. Comparativa de los manuales de Matemática y Lengua y Literatura. Mensaje icónico.	182
Figura 48. Comparativa de los manuales de Matemática y Lengua y Literatura. Mensaje icónico no codificado.....	183

Capítulo I. Introducción

1.1 Presentación del tema. Delimitación: conceptual, temporal y espacial

A partir de la vigencia de la Constitución de 2008 y la creación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), se puso en marcha la elaboración de manuales escolares que comenzaron a distribuirse de forma gratuita a través de la Subsecretaría de Administración Escolar. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2015). Desde entonces, el Estado ecuatoriano produce alrededor de catorce millones de libros de manuales escolares cada año, a través de una política de estado que cambió el mercado de la producción de libros escolares. Esta política ha hecho que varias disciplinas y grupos económicos, especialmente de la producción gráfica, confluyan y se relacionen para llevar a cabo la producción.

Autores como Satué (1994), Potter (1999), Verón (1999) y González (2009) toman diferentes posturas sobre el uso del manual escolar, entendido como una de las herramientas de aprendizaje más utilizadas en la etapa escolar. Los manuales fueron establecidos con la función de disciplinar a los niños por medio del manejo de su pensamiento y así construir social su pensamiento. También, han sido una pieza fundamental para la difusión de los contenidos de la cultura escolar y facilitan el aprendizaje de nociones básicas a través de asignaturas como Lengua y Literatura, Matemática, o Entorno Natural y Social.

En la presente tesis, la pregunta es cómo se produce la correlación entre el contenido y la estructura gráfica para la transmisibilidad de los contenidos en los manuales escolares de segundo nivel de Educación General Básica entre 2011 y 2021, y cómo la semiótica permite analizar a los manuales escolares como un signo codificado por códigos icónicos y configuraciones visuales. También se analiza la posibilidad del control de la herencia y el capital cultural como sostiene Bourdieu (1997) por medio de contenidos especialmente preparados para la enseñanza en las escuelas. Finalmente, se busca analizar el discurso que construye imaginarios en los niños usuarios de los manuales escolares.

El diseño de manuales escolares y la reflexión sobre la definición del concepto de Diseño para Educación (Frascara, 2012, p. 139) son las tareas más difíciles para el diseño gráfico editorial. Estos dos aspectos son la base para abordar este tema de tesis desde dicho ámbito disciplinar. Es así como se pueda analizar la estructura morfológica del mensaje gráfico y el lenguaje bimedia (Costa, 2008, p. 37), fundamentado en el análisis semiótico, iconológico y en el sentido interpretativo del discurso en el diseño.

En la historia de la educación, el libro de texto o manual escolar ha estado presente como una herramienta para el desarrollo didáctico de las clases. Su función es crear una paridad académica de conocimientos entre los estudiantes y consolidar formas de pensamiento social. Verón (1999) considera que los manuales escolares tiene una influencia positiva en los estudiantes cuando éstos sean lúdicos y no obligatorios. En el caso particular de los niños de Educación General Básica como primeros lectores, es fundamental que los contenidos estén vinculados al quehacer diario de ellos, además, que promuevan la investigación y el descubrimiento. Pese a que los manuales por naturaleza tienden a ser pasivos y rígidos.

En Ecuador durante la presidencia de Rafael Correa Delgado entre 2007 y 2017, empieza a regir la Constitución de 2008, que en una de sus normativas establece la creación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), más adelante se crea la Política Pública Educativa que en los capítulos III y IV específicamente el Art. 18.- Políticas nacionales de evaluación educativa. Se señala el uso y la selección de libros de textos o manuales escolares y se dejaba a criterio de las instituciones educativas con la consideración de que éstos sean de ayuda para que los profesores desarrollen las clases, considerando los contenidos básicos definidos por el Ministerio de Educación. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2015)

El objetivo del uso unificado de los manuales escolares es mejorar la calidad de la educación en el país y junto con varios aspectos administrativos está la elaboración de textos escolares que se distribuyen de forma gratuita a través de la Subsecretaría de Administración Escolar, que tal como se consigna en su página web se realiza con el fin de:

Garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y físcomisionales a nivel nacional.

Se entrega textos para estudiantes, textos de estudiantes para docentes y guías de trabajo para los docentes en las diferentes materias, niveles y grados de educación: Educación General Básica y Bachillerato General Unificado.

La distribución de los libros la realiza un Operador Logístico bajo la supervisión de las Subsecretarías y Coordinaciones Zonales de Educación, que son las responsables de entregar de manera oportuna los recursos educativos a los establecimientos a nivel nacional, una semana antes del inicio de clases del nuevo año lectivo.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde primer grado de Educación General Básica hasta tercer curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2021)

Dichos manuales escolares están considerados a partir de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Capítulo III del Currículo Nacional, específicamente en los artículos: Art. 9.- Obligatoriedad, Art. 11.- Contenido, Art. 12.- Elección de libros de texto y Art. 13.- Certificación curricular. Allí se explica que:

El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2015)

El material de los textos escolares es entregado de forma gratuita en las escuelas estatales, además se encuentra en línea en la página web de Ministerio de Educación y se vende libremente en las librerías de las casas editoriales que los producen especialmente para los estudiantes de colegios privados, con un costo que oscila entre los 40 y 60 dólares.

En la tabla 1 se detallan los 41 libros entregados, divididos por grado o curso y las materias que comprende dicho nivel.

Tabla 1. Textos escolares para estudiantes de Educación General Básica.

Materia	Grado	Tipo de material	Código
Matemática	2.º Grado	Texto para el estudiante	35236
	3.º Grado	Texto para el estudiante	37771
	4.º Grado	Texto para el estudiante	38291
	5.º Grado	Texto para el estudiante	37045
	6.º Grado	Texto para el estudiante	37014
	7.º Grado	Texto para el estudiante	47729
	8.º Grado	Texto para el estudiante	98889
	9.º Grado	Texto para el estudiante	77992
	10.º Grado	Texto para el estudiante	67466
	5.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	14537
	6.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	13781
	7.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	20313

Lengua y Literatura	2.º Grado	Texto para el estudiante	27605
	3.º Grado	Texto para el estudiante	33766
	4.º Grado	Texto para el estudiante	31317
	5.º Grado	Texto para el estudiante	32693
	6.º Grado	Texto para el estudiante	33184
	7.º Grado	Texto para el estudiante	45350
	8.º Grado	Texto para el estudiante	97466
	9.º Grado	Texto para el estudiante	99919
	10.º Grado	Texto para el estudiante	76848
	5.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	8579
	6.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	7535
7.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	10299	
Ciencias Naturales	2.º Grado	Texto para el estudiante	22926
	3.º Grado	Texto para el estudiante	27088
	4.º Grado	Texto para el estudiante	31942
	5.º Grado	Texto para el estudiante	33940
	6.º Grado	Texto para el estudiante	37310
	7.º Grado	Texto para el estudiante	53734
	8.º Grado	Texto para el estudiante	102945
	9.º Grado	Texto para el estudiante	95706
	10.º Grado	Texto para el estudiante	112636
	5.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	7918
	6.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	7818
7.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	10025	
Ciencias Sociales	2.º Grado	Texto para el estudiante	17585
	3.º Grado	Texto para el estudiante	22356
	4.º Grado	Texto para el estudiante	27669
	5.º Grado	Texto para el estudiante	28814
	6.º Grado	Texto para el estudiante	30777
	7.º Grado	Texto para el estudiante	40485
	8.º Grado	Texto para el estudiante	82628
	9.º Grado	Texto para el estudiante	80958
	10.º Grado	Texto para el estudiante	89121
	5.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	7514
	6.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	5894
7.º Grado	Cuadernos de trabajo para el estudiante	6683	

Nota. Fuente: [\(Ministerio de Educación de Ecuador, 2021\)](#)

En cuanto al periodo seleccionado para analizar, que abarca desde 2010 hasta 2020, se ha considerado un recorte entre hitos históricos y sociales de relevancia, que concluyen con la desaparición del objeto manual. Dichos hitos son los cambios de gobierno y la emergencia sanitaria debido a la pandemia por el Covid-19. Durante el gobierno de Rafael Correa, los manuales escolares casi no tuvieron ajustes y el grupo que se aborda en la presente investigación mínimamente. Luego, en el gobierno de Lenín Moreno entre el 24

de mayo de 2017 hasta el 24 de mayo de 2021 los manuales escolares continuaron con el mismo contenido, actualizando el proceso de cambio de gobierno y los créditos, pero no el contenido.

El jueves 12 de marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria mundial por el Covid-19 a nivel mundial, Ecuador empieza una cuarentena que obligaría a las escuelas y colegio la modalidad de teleeducación, lo que provocó que los manuales escolares no se utilicen y dejen de producirse. Incluso desde el Ministerio de Educación lanzó una campaña para la reutilización de los textos escolares durante el confinamiento. Esto disminuyó completamente la producción de los manuales escolares al finalizar el gobierno de Moreno.

El final de los manuales escolares como se los conoció y distribuyó desde el gobierno de Correa, llega a su fin con el gobierno de Guillermo Lasso el 24 de mayo de 2021, quien con el Decreto Ejecutivo 145 del 3 de agosto de 2021 libera el uso de manuales escolares, redefiniendo el concepto de recurso educativo que puede ser digital o manipulativo. Yadira Trujillo en su artículo *¿Qué cambia en Educación con el Decreto Ejecutivo 145?* publicado en diario El Comercio, explica que:

En ejercicio de su autonomía responsable, informó la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, los planteles que no reciben textos estatales podrán elegir los que cumplan con el currículo nacional obligatorio, adecuados a su filosofía institucional y al contexto socioeconómico de sus familias.

Los establecimientos públicos utilizarán libros entregados por el Ministerio de Educación, por lo que no podrán exigir a las familias la compra de textos adicionales, dijo la Secretaría en un comunicado.

En cuanto a las modalidades semipresencial y a distancia, la ministra de Educación, María Brown, dijo que esta posibilidad se extiende desde educación inicial hasta bachillerato, ya que previamente estaban permitidas solo para mayores de 15 años con escolaridad inconclusa. Además, señaló, se redefine el concepto de recurso educativo hacia todo material y medio físico o digital, didáctico o pedagógico, que aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Decreto además consta que la Autoridad Educativa Nacional es responsable de la provisión de dispositivos tecnológicos gratuitos para los estudiantes de la educación pública y fiscomisional, de manera progresiva y en la medida de la capacidad institucional del Estado, con la posibilidad de recibir donaciones. (Trujillo, 2021).

De esta forma culmina el ciclo del manual escolar y queda pendiente el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural con un nuevo esquema de currículo escolar. Hasta el cierre del presente estudio, queda liberado el uso de los libros escolares con la alternativa de que sean utilizados los antiguos, con la actualización de los representantes gubernamentales.

1.2 Enmarcación y justificación de la tesis dentro las líneas temáticas de investigación de la Facultad de Diseño y Comunicación

El desarrollo de la presente tesis se enmarca en la línea de investigación número seis: convergencia pedagógica – digital, específicamente en la incidencia de los hábitos de lectura. Esta tesis se inserta en la disciplina del Diseño Gráfico en el campo del diseño editorial. Aborda la investigación y reflexión del usuario, los materiales que sirven como una herramienta pedagógica y, la configuración del objeto libro por parte de los diseñadores gráficos.

Dicha línea de investigación “explora las categorías de lectura, convergencia digital, libros y nociones que, a través de distintas perspectivas y enfoques, van condensando miradas interdisciplinarias” (Universidad de Palermo [UP], 2021) por tanto esta tesis abarca un estudio interdisciplinario entre el Diseño Gráfico, la pedagogía y la política pública de la educación en Ecuador.

Los manuales escolares históricamente han acompañado a las sociedades, porque han permitido registrar y transmitir contenidos curriculares y pedagógicos. Su uso, facilita las destrezas cognitivas y sociales, y vigilan el respeto de los derechos de los niños. Así como tienen aportes positivos, se identifican aspectos negativos como la lectura pasiva más no comprensiva e induce a la memorización de contenidos. También es perjudicial que sea una fuente única de contenidos que puede ser autoritaria y absolutista. Un sistema que no permite abordar otros temas ni metodologías de aprendizaje quizá más cercanos a los niños. Presenta también cualidades positivas, establece un carácter ordenado, es una guía, un hilo conductor, una sinopsis, tanto para el maestro como para el alumno. Además, familiarizaría al estudiante con el uso de libros para el desarrollo académico y en su futura formación superior y profesional. (Verón, 1999, pp. 128-129).

Satué (2005) en su publicación: *Listos para leer: diseño de libros en España*, recopila entrevistas a diseñadores editoriales españoles con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos futuros, condicionados por el mercado y la homogeneización cultural. Uno de los

diseñadores que están en la publicación es Alberto Corazón, Premio Nacional de Diseño de España, quien habla de lo complejo que es diseñar libros escolares, recalca que es una de las áreas del diseño con un nivel de innovación dependiendo de las circunstancias políticas y sociales, pero sobretodo pensar en el usuario ya sean los profesores o los estudiantes. Esto lleva a que sea un objeto de diseño que debe renovarse constantemente y que en muchas ocasiones cumple una función independiente y descontextualizada de la realidad de los usuarios. Corazón sostiene que “El diseñador de libros escolares es, quizá, la prueba de fuego para el Diseño Gráfico” (Satué, 2005, p. 2027).

Los libros de textos escolares pertenecen al campo del diseño editorial que es una de las áreas del Diseño Gráfico donde se relacionan los cinco elementos del diseño que Samara (2009, p. 5) los clasifica en: forma y espacio, color, tipografía, imagen y organización del conjunto. La aplicación de los diferentes conceptos permite el uso de los manuales escolares de forma eficiente en la transmisión de los contenidos y métodos de enseñanza – aprendizaje.

Los manuales escolares son articuladores de mensajes gráficos, porque codifican el lenguaje escrito a través de la morfología adecuada para los niños que los utilizan. El uso del color y sus diferentes representaciones mentales según las condiciones físicas y culturales que logran transmitir significados y códigos a través de las páginas.

La tipografía tiene un espacio determinante en el diseño de los manuales ya que es la base del lenguaje, con la selección adecuada puede generar tono, ritmo y estructura lógica en el tratamiento de cada párrafo que contiene el libro, además permite controlar la legibilidad para una adecuada transmisión de instrucciones y conocimiento.

La imagen en su amplio concepto no solamente como una representación de objetos lugares o personas, sino en su contexto simbólico, es una las partes más importantes que puede tener el manual. Al tratarse de personas que están empezando a relacionarse con el conocimiento académico, las imágenes se vuelven el complemento que permite entender diferentes conceptos que los métodos escolares necesitan transmitir. A través de los diferentes niveles semióticos, iconismos e isomorfismos que permiten explicar los fenómenos que estimulan el pensamiento de los niños por medio de la asociación de registros culturales.

La organización de los elementos logra que el uso de lo expuesto anteriormente construya una unidad de sentido, porque es la forma como reciben los lectores el contenido y logra en ellos una relación emocional que puede potenciar o afectar su recepción.

La relevancia de la presente investigación se funda en la posibilidad de continuar con la definición del Diseño para Educación, y establecer un precedente para nuevas líneas de investigación y desarrollo de material didáctico, considerando todos los aspectos necesarios para su diseño.

La metodología planteada para analizar los manuales escolares de segundo de educación general básica en las asignaturas de Matemáticas y Lengua y Literatura, que son los inicios del aprendizaje formal de los niños, sirve para contrastar los conceptos: pedagógicos, sociológicos y de diseño gráfico, así como establecer la existencia o no de un desajuste en el manual cuando se relacionan dichos conceptos. El corte temporal se establece entre 2011 cuando inicio el proyecto con la Ley Orgánica de Educación hasta 2021, que coincide con el modelo de teleeducación debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 y el gobierno del presidente Guillermo Lasso, quien liberó el uso de los manuales. Al momento de la presentación de esta tesis, a fines de 2021 está pendiente un cambio de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

1.3 Explicación de los motivos de la elección del tema de investigación

Desde el punto de vista disciplinar del Diseño Gráfico, el Diseño para Educación es un concepto que no aparece definido de forma clara y precisa, a pesar de ser una práctica consolidada, Jorge Frascara (2012, p. 139) hace una primera aproximación. Expresa que el Diseño permite configurar nuevas unidades de sentido siempre y cuando pueda analizar constelaciones discursivas diferentes, estas incluyen al ícono diagramático y las maniobras retóricas que permiten captar la atención de los niños de 6 a 8 años para descomplejizar el conocimiento, usabilidad y belleza persuasiva.

La elección del tema de la tesis está motivada en la vacancia cognitiva que se da sobre la exploración del manual escolar desde la disciplina del Diseño Gráfico, en su mayoría analizado desde la pedagogía y la política. Sin embargo, al volverse un objeto principal en la formación de la sociedad ecuatoriana, se abre la posibilidad de que los diseñadores gráficos profundicen su conocimiento y su relación con otras disciplinas, para la transmisión adecuada de los diferentes métodos de aprendizaje y que además optimicen los recursos de diseño para mejorar el rendimiento escolar.

Asimismo, el tema busca profundizar la teoría del diseño para educación planteada por Frascara (2012, p. 139) quien sostiene que el diseño de material didáctico sea una experiencia didáctica. En la entrevista realizada a Jorge Frascara, explica que el diseño de

un texto escolar conlleva una gran responsabilidad, ya que puede tener un impacto en el desarrollo infantil y adolescente. Quedan expresados estos conceptos en sus palabras:

Cuando tú trabajas en el diseño de libro de texto de la escuela común puedes tener un impacto importante sobre el desarrollo infantil adolescente entonces mejor que sepas bien lo que haces, porque como tú decías el momento también todo objeto puede contribuir o no a procesos de socialización.

Hay veces que uno tiene más oportunidades por nada, pero el lenguaje que se maneja en el libro, la manera en que se presentan los temas que deben ser adecuados a la inteligencia infantil, de la edad que sea para estar un escalón más arriba de lo que el chico puede hacer, no tres o cuatro escalones, pero sí uno, y no al mismo nivel porque sino no pasa nada y no pensar que lo que el niño debe hacer es recordar esto para pasar el examen, todo eso entra en la actitud mental del diseño del libro. (J. Frascara, comunicación personal, 14 de julio de 2020) (Anexo B, p. 17)

En este mismo orden, se busca evidenciar que los manuales escolares están codificados según códigos icónicos que se pretenden identificar, considerando la definición de Eco “como el sistema que hace corresponder a un sistema de vehículos gráficos unidades perceptivas y culturales codificadas o bien unidades pertinentes de un sistema semántico que depende de una codificación precedente de la experiencia perceptiva” (Eco, 2000, p. 308).

El objeto de estudio de la presente tesis tiene una estrecha relación con el diseño gráfico, ya que está relacionado con la configuración visual del objeto, los aspectos semióticos y su combinación para lograr el desarrollo integral de un individuo. Frascara sostiene que:

La parte visual tiene mucha importancia porque en un grupo de chicos puede existir quien tenga más capacidad de memoria visual, de memoria literaria y que, si bien hay cosas que nos pueden enseñar nada más con imágenes, hay cosas que se puede ayudar a aprender mediante el uso inteligente de imágenes y hay que ver también las imágenes que realmente sean imágenes que no sólo adornen al libro, sino que contribuya al aprendizaje.

Respetando los límites de nuestro conocimiento, pero una cosa que tenemos nosotros que cuando trabajamos con el usuario en el centro es eso, muchos expertos en contenido tienen en el centro la coherencia del contenido y la noción de que el contenido debe ser

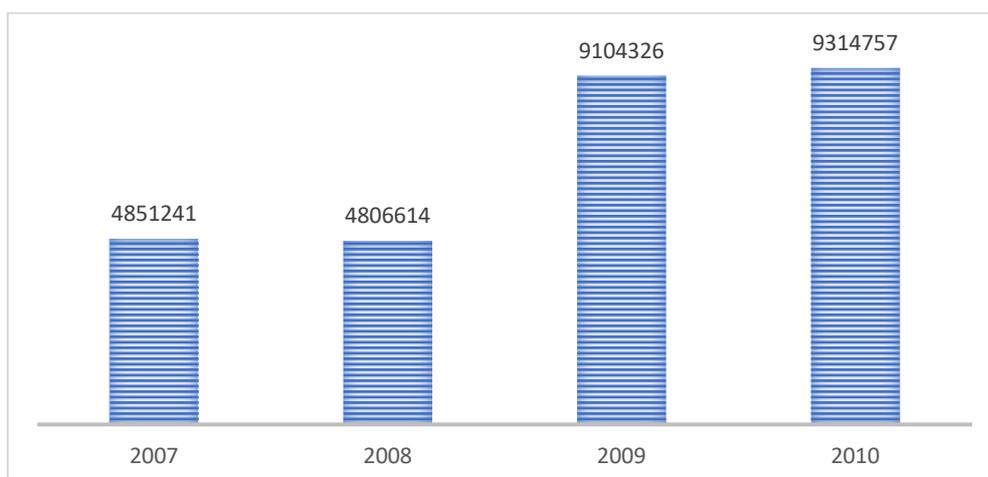
completo, pero se olvidan de que el objetivo fundamental de ese contenido es que sea adquirido por parte de los niños y que además contribuya al desarrollo intelectual de los estudiantes.

De este contenido completo que tenemos acá, preguntarnos ¿Cuáles son los elementos absolutamente indispensables que el estudiante debe llevarse consigo? ¿Hasta qué punto debe comprender a esos elementos esenciales? y si el 60% de la información es imposible de recordar por el volumen, ¿cuál es ese 40%? Tratar de ver desde nuestro punto de vista como centrados en el usuario, el objetivo es el aprendizaje, no es pasar el examen, no es presentar la información nada más. (J. Frascara, comunicación personal, 14 de julio de 2020) (Anexo B, p. 27).

1.4 Relevancia de la investigación en su impacto científico o social

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y los Ministerios Coordinadores de Ecuador, compilan resultados que el gobierno de Correa logró entre 2007 y 2012 en una publicación titulada *100 logros de la Revolución Ciudadana*. Los datos obtenidos del Ministerio de Educación (Figura 1) muestran la cantidad de libros entregados gratuitamente a los estudiantes de Educación General Básica. Alrededor de 31 millones de manuales escolares entre 2007 y 2010, con más de nueve millones los dos últimos años.

Figura 1. 100 logros de la Revolución Ciudadana. Textos gratuitos entregados para niñas y niños ecuatorianos del país.



Nota. Fuente: (Senplades, 2013) y (Sánchez, 2021, p. 65)

En Ecuador, el sistema educativo de escuelas y colegios se divide en dos regímenes, costa y sierra, con un total de 4.700.000 de estudiantes en total. Esto permite planificar y presupuestar la inversión en la producción de los manuales escolares para cada año lectivo. En el Ministerio de Educación se encuentra la explicación sobre dicha división así:

Al régimen costa, pertenecen el litoral y las islas Galápagos, las clases comienzan a principios de abril de cada año y terminan en enero del siguiente año, en las vísperas de las vacaciones de invierno. Al régimen sierra la región interandina y Amazonía, inicia en septiembre de cada año y finalizan en junio del próximo año, justo a las vacaciones de verano, con una duración de casi 10 meses. (www.gob.ec, s. f.)

En la publicación de Diario El Telégrafo del 17 de diciembre de 2017, que toma como fuente al Ministerio de Educación, hace referencia a la inversión del estado ecuatoriano en los libros de textos, señala que solo para los estudiantes del régimen costa en el período lectivo 2018-2019, el presupuesto para los manuales escolares asciende a 14 millones de dólares, beneficiando a 1,9 millones de la población estudiantil fiscal y fiscomisional. La producción incluye que incluyen las guías pedagógicas para los 106.000 docentes. Los libros son impresos por las empresas ecuatorianas: Medios Públicos, Offset Abad, Imprenta Mariscal y Grafitext. (El Telégrafo, 2017)

La Asociación de Editores de Libros de Texto de Ecuador, que representa a la industria editorial ecuatoriana y promueve las medidas necesarias para que el Gobierno garantice una legislación adecuada de protección y fomente la edición de libros. Tiene entre sus socios a las casas editoriales que producen los libros, estas son: Didáctica Editorial, Ediciones Holguín, Edinun - Ediciones Nacionales Unidas Cía. Ltda., Editorial de Material Educativo y Tecnológico Edimatech Cía. Ltda., Editorial Don Bosco, Maya Ediciones Cía. Ltda., Productora de Libros Patito Prolipa Cía. Ltda. Y SM-Ecuaducción S. A.

La Asociación de Editores de Libros de Texto de Ecuador, trimestralmente, publica la revista Didáctica, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la educación por medio de un espacio de reflexión, crítica y proposición sobre temas de interés del área educativa. En la edición catorce, aborda el tema del papel de los libros de texto en el aula. Se habla sobre la selección de los textos adecuados en el que reconocen que los elementos visuales son un primer impacto. ya que es el aspecto más fácil de percibir, pero son conscientes de la necesidad de hacer una evaluación intertextual que abarque el mayor número de aspectos. (Lasso, 2014)

Lo mencionado en el párrafo anterior con respecto al análisis de varios aspectos necesarios para la evaluación adecuada de los textos o manuales escolares, en la revista *Didáctica* 14 se propone la aplicación de tres rúbricas¹ que faciliten la selección de la mejor alternativa para impartir la clase. (Lasso, 2014, pp. 4-5)

La primera rúbrica que se muestra evalúa las características técnicas y editoriales del producto que considera los indicadores que se enlistan a continuación:

- Calidad de Impresión
- Peso y tamaño del libro
- Tipo de pasta y encuadernación
- Tamaño de letra
- Color
- Año de publicación
- Cantidad de ilustraciones
- Organizadores gráficos
- Suficientes espacios para escribir y desarrollar ejercicios
- Orden en la diagramación
- Facilidad de manipulación

La segunda rúbrica evalúa las características técnicas y pedagógicas con los indicadores siguientes:

- El contenido se ajusta al currículo del Ministerio de Educación
- El nivel de lenguaje es adecuado para la edad de los alumnos
- Presenta información actualizada y veraz
- Desarrolla las destrezas establecidas por el Ministerio de Educación
- Las TIC no solo deben brindar más información, sino que contribuyan al aprendizaje
- Permite la vinculación de lo aprendido con la realidad
- Incentiva valores y el Buen Vivir
- Dosifica contenidos y ejercicios
- Es fácil de manipular

¹ “La rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados” (Torres & Perera, s. f.).

Una tercera rúbrica evalúa las características didácticas del libro o manual de texto escolar, que incluye los siguientes aspectos:

- La información está organizada de manera coherente.
- Usa mecanismos que impulsan el aprendizaje
- Las imágenes y gráficos aumentan y facilitan el aprendizaje
- La extensión de las unidades de aprendizaje es adecuada
- La metodología cumple con el círculo de aprendizaje
- Fomenta la autoevaluación
- Presenta talleres y actividades interdisciplinarias
- Ofrece glosarios, actividades con TIC, bibliografía
- Lecturas adicionales, actividades de refuerzo y recuperación.

La política editorial del Estado que aparece con la Ley Orgánica de Educación Intercultural cambió el mercado de la producción de libros de textos, hizo que varias disciplinas confluyan y se relacionen para cumplir con la producción. Las casas editoras, representadas por La Asociación de Editores de Libros de Texto de Ecuador, desarrollaron libros basados en los requisitos del Ministerio de Educación, quien en conjunto con universidades ecuatorianas fueron las encargadas de revisar y avalar los manuales o incluso en algunos casos producir el contenido, y además con la potestad de proponer cambios de: contenidos, diseño, ilustraciones y formato. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2015)

El Estado formuló rúbricas que evalúan los rigores: científico (20%), conceptual (20%), didáctico (30%), del diseño (10%) y lingüístico (20%). En la tabla 2 se muestra la rúbrica específica para evaluar el rigor de diseño. Una vez que está apto, recibe la certificación y mediante un Acuerdo Ministerial autoriza la casa editora su producción y distribución. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2015)

Mihal (2009) en la Revista Pilquen, explica sobre el Plan Nacional de Lectura: notas sobre una política de promoción de la lectura y resalta la importancia de “posicionar” en el ámbito educativo, la relación entre literatura y escuela. Dicha relación puede ser un elemento para despertar el interés de los niños por la lectura y la proximidad al libro como vínculo para lograrlo.

Tabla 2. Rúbrica para evaluar la categoría de rigor de diseño.

Criterio	Indicadores			
	10	7	4	1
4.1. Se evidencia equilibrio entre el uso de gráficos y el texto escrito considerando la edad evolutiva del estudiante.	En todas las páginas se evidencia equilibrio entre el uso de gráficos y el texto escrito considerando la edad evolutiva del estudiante.	Dos o tres páginas del texto no evidencian equilibrio entre el uso de gráficos y el texto escrito considerando la edad evolutiva del estudiante.	Cuatro o cinco páginas del texto no evidencian equilibrio entre el uso de gráficos y el texto escrito considerando la edad evolutiva del estudiante.	Seis o más páginas del texto no evidencian equilibrio entre el uso de gráficos y el texto escrito considerando la edad evolutiva del estudiante.
4.2. Las secciones del texto están organizadas de manera que faciliten la lectura.	En todas las unidades las secciones del texto están organizadas de manera que faciliten la lectura.	En dos o tres unidades las secciones del texto no están organizadas de manera que faciliten la lectura.	En cuatro o cinco unidades las secciones del texto no están organizadas de manera que faciliten la lectura.	En seis o más unidades las secciones del texto no están organizadas de manera que faciliten la lectura.
4.3. En el texto se evidencia consistencia en el uso de la iconografía.	Todas las páginas del texto evidencian consistencia en el uso de la iconografía.	Dos o tres páginas del texto no evidencian consistencia en el uso de la iconografía.	Cuatro o cinco páginas del texto no evidencian consistencia en el uso de la iconografía.	Seis o más páginas del texto no evidencian consistencia en el uso de la iconografía.
4.4. En el texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, páginas web, entre otros, se presentan con nitidez y claridad.	En todas las unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, páginas web, entre otros, se presentan con nitidez y claridad.	En dos o tres unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, páginas web, entre otros, no se presentan con nitidez y claridad.	En cuatro o cinco unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, páginas web, entre otros, no se presentan con nitidez y claridad.	En seis o más unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, páginas web, entre otros, no se presentan con nitidez y claridad.
4.5. En el texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, entre otros, tienen coherencia, pertinencia y aportan al proceso de enseñanza aprendizaje.	En todas las unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, entre otros, tienen coherencia, pertinencia y aportan al proceso de enseñanza aprendizaje.	En dos o tres unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, entre otros, no tienen coherencia, pertinencia ni aportan al proceso de enseñanza aprendizaje.	En cuatro o cinco unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, entre otros, no tienen coherencia, pertinencia ni aportan al proceso de enseñanza aprendizaje.	En seis o más unidades del texto, los gráficos, mapas, tablas, datos, entre otros, no tienen coherencia, pertinencia ni aportan al proceso de enseñanza aprendizaje.
4.6. Se evidencia el empleo de una tipografía y un punto de letra adecuado a la edad de los estudiantes.	Todas las páginas del texto evidencian el empleo de una tipografía y un punto de letra adecuado a la edad de los estudiantes.	Dos o tres páginas del texto no emplean una tipografía y un punto de letra adecuado a la edad de los estudiantes.	Cuatro o cinco páginas del texto no emplean una tipografía y un punto de letra adecuado a la edad de los estudiantes.	Seis o más páginas del texto no emplean una tipografía y un punto de letra adecuado a la edad de los estudiantes.

Nota. Fuente: (Ministerio de Educación de Ecuador, 2021)

En entrevista realizada a María Cristina Espinosa Salas, directora nacional de currículo (Anexo B) (Figura 2), se abordó el tema de la elaboración de los manuales escolares. Proceso que empieza desde 2010 y se concreta en 2011 al entrar en vigor la Ley Orgánica de Educación. Explica que el circuito de producción empieza con el Estado, que proporciona a las editoras el documento curricular y éstas proponen sus textos y diseño; dichas instituciones conforman su propio equipo de trabajo. Hasta 2012 el Ministerio certificaba los manuales escolares, aprobaba su producción y circulación.

Figura 2. María Cristina Espinosa Salas, directora nacional de currículo.



A partir de 2015 se modifica el proceso y los manuales sufren un cambio radical, el Ministerio de Educación deja de ser el evaluador y las universidades lo empiezan a hacer luego de la firma de convenios. Mediante un sorteo informático se asigna la universidad y se procede a la firma del contrato entre la editorial y la universidad para que sean sus textos los que se produzcan. Por su parte el Ministerio a través de rúbricas evalúa el cumplimiento del currículo y los temas que deben abordar por ley. Según afirma Espinosa Salas en la entrevista:

La elaboración de los manuales escolares realmente estaba dada por las editoriales, que como es de suponer tienen su experticia, es su fuente de trabajo, ellos tienen: editores, autores, diagramadores, ilustradores, correctores de estilo; a todo el personal sea de

planta o sea contratado, pero tiene un proceso bastante importante que han sabido manejar todos estos últimos años.

El Ministerio lo que ha hecho es, emitir el currículo, tanto para 2010 como en 2012 y, en base a ese currículo, las editoriales o autores independientes han hecho sus textos y lo que sí se ha implementado desde más o menos del año 2012 que fue la expedición de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento es que el Ministerio tenía que certificar los textos escolares.

Textos que van a las escuelas tanto particulares como públicas, en este caso tenemos un proceso de certificación de los textos que en un inicio en 2012 empezó con los textos escolares de la Educación General Básica, o sea desde primer año de básica hasta decimo de las cuatro asignaturas que básicamente tiene el currículo y que necesitan textos, porque lógicamente Educación Cultural y Artística o Educación Física no es prioritario tener un texto. Entonces el Ministerio emite el documento curricular, las editoriales toman este documento y propone sus textos con su equipo y luego desde 2012 se hacía una revisión aquí en el Ministerio de esos textos y se daba un acuerdo de certificación curricular. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p. 32).

Espinosa afirma que, se procede a la impresión de los libros una vez aprobada la evaluación de los manuales por parte del Ministerio a través de la subsecretaría. Así dotar a los estudiantes de instituciones fiscales de los manuales. Este proceso caducó en 2019, dando por terminado los derechos de autor de los manuales que le corresponde a cada casa editora. Espinosa explica sobre el proceso y los ajustes que se realizaron, comenta que:

En el año 2015 más o menos cambio el proceso y además también cambiaron los textos y básicamente el proceso tuvo un cambio radical en el sentido de que ya no evaluaba el Ministerio Educación, si no evaluaban las universidades entonces se hizo un convenio con las diferentes universidades que querían hacer el proceso.

Tenemos un sistema informático que es una especie de tómbola donde la editorial ingresa a sus textos. Nosotros sorteamos la editorial o universidad que puede evaluar, a esta universidad se le asigna y luego hay un contrato entre la editorial y la universidad para que sean sus textos evaluados, que tiene un costo para la editorial este caso o el autor independiente.

Lo que el Ministerio sí le dio son justamente estas rúbricas que usted me está mostrando aquí (Tabla 2), esas son las rúbricas que el Ministerio las hizo con rigores de: diseño,

curricular, científico y cosas así que básicamente lo que se hace es poner criterios para que las universidades pueden basarse y hacer su evaluación. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p. 33).

Las universidades se encargaron de que se cumpla con el currículo utilizando sus propios criterios pedagógicos y equipo de trabajo conformado regularmente por: coordinadores, diseñadores, ilustradores, y correctores de estilo. El Ministerio no profundizaba en el contenido ni en el diseño de los manuales, no lo veía como algo significativo por dar prioridad a la parte financiera y de circulación de los libros en las escuelas. Por esta razón en cada universidad existe un encargado de la edición de los manuales y se confía completamente en la propuesta.

No existe una evaluación del uso de los manuales escolares, pero se ha realizado una investigación sobre los manuales de Matemática y de Lengua y Literatura, que ha sido positiva para el aprendizaje. Pero una investigación a fondo no existe. El Ministerio ha tomado la decisión de cambiar los manuales a partir de 2020 para poder influir en el modelo pedagógico de las instituciones educativas y que guarden relación con los aspectos curriculares que se quiere fomentar. Además, prevén que el costo sea mejor al producir los manuales (realizar todo el ciclo) que comprar los derechos de las artes finales de las casas editoras. Espinosa explica el proceso de evaluación y dice que:

Cuando tienen ya una evaluación de 100 sobre 100 es cuando regresa al Ministerio el pedido y desde aquí se emite un acuerdo de certificación para que estos puedan circular en las escuelas y colegios particulares o también tengan el aval para participar en las licitaciones que el Ministerio hacía hasta este año para las escuelas Fiscales eso ha venido pasando hasta hace un mes.

El Ministerio licitaba las artes de los textos y luego se encargaba mediante otra Subsecretaría a la impresión de esas artes para dotar a los estudiantes fiscales. Justamente de los últimos textos que teníamos licitados más o menos tres años de esas artes, y esos caducaron ya para este ciclo Costa 2019-2020 que fue el último régimen en el que nosotros podíamos ocupar estas artes. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p. 33).

Durante la entrevista se consultó si el Ministerio o alguna entidad ha realizado una evaluación de los manuales en el aspecto gráfico, o logra la transmisión adecuada de los contenidos, incluso medir su rendimiento. En este aspecto Espinosa comenta que no se lo han planteado como objetivo y muestra desconocimiento del rol del diseñador, ya que opina:

El Diseño Gráfico puede ser variable, puede o no gustarle siendo un diseñador gráfico lo conoce. Creo que lo que sí se evaluaba que el diseño sea limpio, que por ejemplo los gráficos que están ocupando tengan relación con el texto ese tipo de cosas que son importantes. Pero de ahí, que sea bonito, que sea feo, realmente no ha sido objeto de evaluación en este aspecto porque no habido. Usted es un experto en diseño gráfico que evalúe porque tampoco tiene sentido en mí forma de ver, porque estos textos son para docentes y son para los estudiantes que perfectamente puede ser evaluados por alguien que haya sido maestro y que diga este texto está muy cargado muchos colores o todos los dibujos no están acorde al país a la sociedad a la raza etc.

Es una decisión que el Ministerio a tomado por varias razones desde que es importante que podemos influir en el modelo pedagógico que tengan las instituciones educativas, que tengan relación este caso con todos los aspectos curriculares que quisiéramos que se fomenta, porque muchas veces podemos estar cambiando currículos, pero si en el aula en si no llega y no se hace, y el texto sigue igual que de hace 10 años atrás o 20 años atrás como que no hacemos nada en el sistema.

A la final sale también más económico hacer los textos que comprar las artes, porque esos textos ya podemos tener por varios años. Las artes básicamente se compran los derechos por tres o cuatro años. Estos textos van a ser modulares y a los que tenga algún inconveniente pues rápidamente se le puede modificar, se los puede cambiar y ya, es autoría del Ministerio.

Desconozco si existe una investigación específica sobre los libros escolares, puede ser que si hayan hecho pero más que una investigación, lo que sí le puedo contar es que cuando fuimos a hacer el monitoreo del currículo no de este sino del anterior, yo les preguntaba a los docentes ¿cómo les parece el libro y qué opinan del currículo? y la gran mayoría me decía tiene espacios muy pequeños para dibujar, más que del currículo me estaban hablando del texto escolar, del diseño este caso es cierto entonces claro sí o sea en preparatoria es un hecho que los espacios son pequeños y los niños hacen un poco más grande. Yo entiendo que es complicado porque mientras más hojas uno tenga es más costoso. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p.37).

A criterio de Espinosa el uso de los manuales ha sido bastante útil para los profesores, quizá más útil de lo que se esperaba, muchos docentes lo utilizan de forma literal, como un manual justamente, que puede resultar negativo en el aspecto de la pérdida de la creatividad del profesor en la búsqueda de nuevos medios de enseñanza, debido al que el manual escolar le da todo establecido. Pero en general sí ha servido como un apoyo en especial cuando las escuelas del Estado tienen entre cuarenta y cuarenta y cinco estudiantes.

Ha sido una ayuda al docente, yo creo que sí ha servido como apoyo porque el docente tiene muchas cosas que hacer, ahorita por ejemplo tenemos clases de varios estudiantes 40, 45 estudiantes porque lógicamente la escuela fiscal más que particular es obligatoria y es imposible negar un cupo. Entonces eso, lamentablemente nos ha hecho que debamos tener más del estándar de alumnos en diferentes paralelos. Y eso también es algo para el profesor, realmente si es un trabajo bastante fuerte para él y el hecho de por ejemplo tener que le digo si yo puedo buscar un texto tener que sacar copias para poder dar a todos los estudiantes de ese dinero el docente no tiene que ponerse a sacar copias y las instituciones educativas también es complejo tener una copiadora con hojas para que los docentes puedan sacar todos los materiales. Creo que en el sistema fiscal los recursos son complicados.

En cambio, teniendo un texto ya puede ser como guía, ya puede utilizar el texto en lo que a él le parece que está acorde y si quiere ampliar algún tema, pues esta en la libertad de poder buscar, investigar o que los mismos chicos investiguen traigan de su casa y puedan conversar y ser críticos en temas, entonces creo que sí es un gran apoyo para el profesor. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p. 38).

El manual escolar ha permitido cambiar el comportamiento de los profesores hacia la clase, su uso optimiza recursos económicos y tiempo de búsqueda de materiales para la transmisión del conocimiento.

Hay que pensar en la parte económica también el docente no podría estar sacando copias para sus estudiantes no es que le estén dando un extra para sus copias, no pueden gastar de su bolsillo todos los días para copias de 40 a 45 estudiantes el imposible que pase y es cuando el texto escolar sí ayuda y apoya. Es importante el docente lo necesita y por eso es por lo que desde el Ministerio se ha hecho todo este tiempo lo que sea por tratar de dar los textos y ahorita que como le digo ya habíamos terminado con el proceso de

licitación y que íbamos a empezar con otro proceso. No vamos a hacer el proceso de licitación, pero vamos a tener esta alternativa desde aquí. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, p. 40).

Espinosa comenta sobre el proyecto del Gobierno en diseñar un nuevo sistema de producción, su configuración y función se intentó cambiar y ponerlo en ejecución para el ciclo escolar que se iniciaría en septiembre de 2019. El proyecto contemplaba el diseño de doce textos modulares, de diez y seis páginas entregables en bloques a los estudiantes que reemplazaría al texto o manual escolar, cuerpo de estudio de la presente investigación. La ministra de Educación, Monserrat Creamer, durante la presidencia de Lenín Moreno, suspendió el proceso luego de un análisis situacional y políticas que propuso su antecesor en el ministerio, Milton Luna. Para desarrollar este nuevo sistema de textos modulares, el Ministerio contrató a 260 personas entre: autores, editores, correctores de estilo, ilustradores y diseñadores.

En cuanto a los criterios de decisión del contenido gráfico y la codificación simbólica que pueden tener los textos escolares en la selección de: fotografías, ilustraciones o esquemas, se consulta sobre la existencia de algún control de discurso que pueda estar inmerso en estas imágenes, especialmente en el nivel de los niños y que puedan comprender en los personajes, las diferentes razas del país y roles de las personas. Espinosa explica los criterios que se consideran para que los manuales cumplan con los requerimientos de interculturalidad, indica que:

Los libros deben ser interculturales, por ejemplo, debe haber gente con cierto nivel de discapacidad, tiene que haber niños afros, indígenas y mestizos. Ese tipo de cosas ya es normalizado, no hay un libro a menos que se ha hecho en otro lado, que no tenga esas características.

Sí, a la final se utilizan bancos de fotos, pero yo creo que la mayoría de las editoriales que hacen textos escolares ya tienen presente este aspecto importante, por ejemplo, el género y la discriminación. Muchos de nosotros teníamos -que yo le hablo de hace 10 años- libros donde usted veía todos los que están manejando eran hombres, todas las que están en la cocina eran las mujeres. Ahora eso no se ve.

Por ejemplo los textos de segundo, si usted ve los textos de hace 10 años atrás, siempre ve en las labores de la casa de la mamá del papá, cuestiones como la mamá lavando, planchando, barriendo, cocinando y el papá en el periódico leyendo, ahora ya no, yo creo

que si se ha dado un paso y un cambio en ese sentido a la vida y nosotros también tuvimos la oportunidad de evaluar y por ejemplo los de primer año de básica siempre estamos en eso recalando, póngale al papá barriendo y a la mamá cocinando no le puede poner a la pobre mamá haciendo todo.

Creo que eso es vital para el cambio en la sociedad que si bien es un cambio no tan rápido y es más bien generacional yo creo que ahora los jóvenes están más avanzados en eso y le hablo con certeza porque cuando hicimos unas reuniones para texto de la Ley de la Violencia Contra la Mujer que dice que las mallas curriculares tiene que estar la parte de género y no discriminación entre mujeres, fuimos a unos talleres dónde estaban: padres docentes y estudiantes, realmente para mí fue doloroso ver que la sociedad está todavía igual con un machismo tremendo, pero sí fue bastante enriquecedor ver cómo en dónde habían chicos estudiantes de segundo y tercero de bachillerato ellos les daban la vuelta, les explicaban a los adultos porque nada más discriminación porque no pueden tener eso. Es poco a poco, no podemos pensar que en un año van a pensar distinto. Sin embargo, estos pasos que se están dando a lo largo de estos últimos cinco, diez o quince años que se ha trabajado esta parte un poco más fuerte creo que algo sí se ha hecho por la sociedad. (M. Espinosa, comunicación personal, 14 de mayo de 2019) (Anexo B, pp. 43 - 44).

La Asociación de Editores de Libros de Texto de Ecuador, detectó que el cumplimiento del modelo de bloques individuales diseñados desde el Ministerio sería imposible, ya que el sistema del que ellos son parte contemplaba la elaboración de contenidos, revisión de universidades e incluso recursos digitales. Finalmente, esta Asociación cedió los derechos de 58 títulos de manuales escolares para Educación Básica y Bachillerato, los mismos que fueron distribuidos en el ciclo escolar de septiembre de 2019 (Trujillo, 2019). Por lo expuesto, los libros que se abordan en esta tesis siguen vigentes en 2021, al momento de concluir esta presentación.